

Ciudad de México, 21 de mayo de 2024
Boletín 175/24

CLARA BRUGADA LLAMA A UNIR ESFUERZOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA VICARIA; INSTAURARÁ DEFENSORÍA SOCIAL Y JURÍDICA PARA LAS MUJERES

- Con las colectivas de madres e infancias, integrará la agenda de la Ciudad para luchar contra la violencia hacia las mujeres: "Cuentan con una aliada; no están solas"
- Creará 100 espacios de atención contra la violencia hacia las mujeres dentro de las cien UTOPIAS que construirá en la capital
- Mantendrá la alerta de género en la CDMX

"Vengo a este encuentro a escucharlas y hablar de estos temas que duelen y hacen que nos comprometamos para que las cosas cambien. Sepan que cuentan con una aliada. No van a estar solas. Van a tener el apoyo de la próxima jefa de Gobierno, no sólo para construir la agenda sino para darles tiempo y escucha", aseguró esta tarde ante un amplio conjunto de colectivas de madres e infancias víctimas de violencia vicaria, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", en el encuentro privado "Por una vida libre de violencia", en el hotel Fiesta Americana de Reforma.

"Ninguna mujer debe de sufrir, y menos sufrir violencia relacionada con tener a sus hijos de por medio, eso es inhumano, hay que unirnos contra la violencia vicaria", expresó Brugada después de escuchar testimonios en video sobre madres denunciando de forma dolorosa sus casos, en los cuales son desprendidas de sus hijos por parte de sus parejas o exparejas.

La candidata capitalina por Morena-PT-PVEM indicó que va a instaurar una defensoría social y jurídica para las mujeres, "que no es solo una asesoría, sino una representación jurídica, lo cual es muy importante porque muchas mujeres no tienen posibilidad de que sus casos salgan adelante por no contar con este

recurso; vamos a construir una gran defensoría para todas ustedes, madres luchadoras, que están apoyadas por un gran movimiento social detrás", enfatizó.

Al respecto, señaló que echará a andar el programa "Siemprevivas" que ya llevó a cabo como alcaldesa en Iztapalapa: "crearemos cien espacios de atención contra la violencia hacia las mujeres, dentro de las cien Utopías que de igual forma construiremos en la Ciudad de México, porque casi no existen espacios como estos".

Detalló que el programa va acompañado de acciones consistentes en ir casa por casa a hablar sobre violencia, donde puedan escuchar desde los niños hasta los abuelos, "porque muchas mujeres todavía no ven con claridad lo que es la violencia".

Enfatizó: "Y vamos a mantener la alerta de género, porque el peor delito de violencia hacia las mujeres es el feminicidio; este y muchos delitos más se desprenden de esta violencia vicaria. El período de gobierno que viene debe de ser el de mayor desarrollo de propuestas que nos ayuden a combatir la violencia. Junto con ustedes vamos a armar la agenda; vamos a tener un diálogo permanente con los grupos y organizaciones sobre todos estos temas pendientes que defienden las madres, para que avancemos en unidad contra los delitos hacia las mujeres".

Clara Brugada, señaló que en su gobierno construirá una reforma judicial con perspectiva de género, y destacó que el combate a la violencia vicaria y contra las mujeres debe darse desde las instituciones de procuración de justicia y en la sociedad, donde se debe luchar contra los pensamientos e ideas patriarcales, machistas, que propician esta violencia.

"Tenemos que profundizar en los modelos y protocolos coordinados con otras instituciones, y hacer que en los medios de comunicación quede prohibida la violencia de género: ¡Qué no se utilice más a las mujeres!"

En su oportunidad, la candidata al Senado por la misma coalición, Ernestina

Godoy, también presente, señaló que es necesario "tener una fiscalía especializada en violencia vicaria", y dijo que como senadora hará las acciones pertinentes para que esto ocurra: "es preciso tener una reforma judicial feminista", respaldó.

"Hace falta una fiscalía que tenga mucha empatía; que sepa que cuando una mujer llega a denunciar un caso, llega muy vulnerable. Tenemos que buscar que esta gente esté preparada para saber que es una mujer y no un número de carpeta más que vamos a armar", destacó Ernestina Godoy.

Al respecto, como extitular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quien trabajó de manera específica acompañando estos casos, indicó: "tenemos que trabajar mucho con los jueces, porque no puede estar por encima del interés superior de las niñas y niños, el interés de los papás, que es lo que está sucediendo".

En su despedida, Clara Brugada arrojó a las madres luchadoras: "Agradezco y admiro su fuerza y tenacidad, su ternura, su resistencia. Ustedes son las heroínas del país. ¡Qué vivan las mujeres que luchan!"

En el acto estuvieron presentes, por parte de las colectivas: Karla Tello, de Deconstrucción Violeta; Gabriela Pablos y Sanda Rodas, de Madres Libertarias; Dulce Gómez, impulsora de la Ley Camila; Blanca Mendoza, de la CNPA; Giselle Bustos, de la Asociación de Madres e Infancias; Veka García, de la Colectiva de Madres Feministas Nantli; Diana Luz Vázquez, promotora de la Ley Sabina.

También se contó con la presencia de Hannah de Lamadrid, candidata a la alcaldía Coyoacán por la misma fórmula; el senador José Narro y Pablo Huerta, Abogado defensor de las colectivas.

—oo00oo—